

La Razon

S/. 350,00

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPON-
SABILIDAD LIMITADA COMERCIAL IMPORTADORA GISE-
LLA C. LTDA.**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 15 de agosto de 1994, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-0005724 el 24 Oct. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Laura Valverde de Varas, en su calidad de Gerente de la compañía, casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento en numerario.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Laura Valverde de Varas y Mercedes Varas de Encalada.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- Capital.- El capital de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00) dividido en dos mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 25 de octubre de 1994

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**